

la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

2.ª Para poder tomar parte en la subasta deberán los postores, salvo el acreedor demandante, consignar en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto el 10 por 100 del tipo por el que sale la finca a subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, y devolviéndose seguidamente del remate dichas consignaciones a sus respectivos dueños, excepto la correspondiente al mejor postor, que se reservará como garantía del cumplimiento de sus obligaciones y, en su caso, como parte del precio de la venta.

3.ª Servirá de tipo para la subasta, de conformidad a lo pactado en la escritura de hipoteca y a lo dispuesto en la regla 11 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, la suma de 1.050.000 pesetas, en su setenta y cinco por 100 por ser segunda subasta.

4.ª No se admitirán posturas inferiores a dicho tipo, pudiendo hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Finca que se subasta

Local comercial al que en la comunidad se le asigna el número 3, situado en la planta baja del edificio sito en esta ciudad, con frente a la plaza Olimpia, número 12. Se compone de una nave destinada a local comercial. Ocupa una total superficie de 60 metros y 53 decímetros cuadrados. Lindante: por el Este, con la plaza Olimpia; por el Norte, con el vestíbulo de entrada a las viviendas y hueco de escalera; por el Sur, con el edificio número 14 de la plaza Olimpia, y por el Este, con resto de la finca ma-

triz, de donde se segregó, propia de don Jaime Dalmases.

Coficiente, 4,69 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sabadell, tomo 2.436, sección 2.ª, folio 85, finca 24.840, inscripción primera.

Dado en Sabadell a 24 de julio de 1979. El Magistrado-Juez, Joaquín de Oro-Pulido y López.—El Secretario.—10.597-E.

SALAS DE LOS INFANTES (BURGOS)

Don Angel Tudanca Saiz, en funciones de Juez de Primera Instancia de Salas de los Infantes (Burgos),

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de don Esteban Pablo María, casado que estuvo con doña Cipriana Santamaria de Mateo, hijo de Atanasio y Rufina, natural y vecino que fue de Quintanar de la Sierra (Burgos), habiendo desaparecido de su domicilio con fecha 28 de agosto de 1936, sin que haya vuelto a tenerse noticia alguna del mismo.

Lo que se hace público a los fines del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Salas de los Infantes a 30 de mayo de 1979.—El Juez, Angel Tudanca.—El Secretario, Luis Castaño.—2.614-D.
1.ª 13-8-1979.

VALENCIA

Don Eduardo Moner Muñoz, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 3 de Valencia,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 969 de 1979, se tramita

expediente en el que por providencia de esta fecha se ha tenido por solicitada la suspensión de pagos del industrial Carpintero don Ignacio López Real, con carpintería en Albalat dels Sorells, en su calle Matadero, número 14; habiéndose acordado la intervención de todas sus operaciones mercantiles y nombrado para ello como interventores a los Profesores mercantiles de esta vecindad don Vicente Andrés Iborra y don Luis Latorre Fornés, y en representación de los acreedores el «Banco Español de Crédito, S. A.», en la persona que por éste se designe.

Dado en Valencia a 11 de junio de 1979. El Juez, Eduardo Moner Muñoz.—El Secretario, Esteban Carrillo Flores.—5.322-C.

JUZGADOS DE DISTRITO

PRAT DE LLOBREGAT

Por el presente edicto se notifica la sentencia recaída en el juicio de faltas número 137/79, instruido a denuncia de Juan Ros Paredes contra José Fernández, sobre colisión de los vehículos matrícula B-788.850 y M-791.331, ocurrida el día 25 de agosto de 1978, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

Fallo: Que debo condenar y condeno a José Fernández de Lima, como autor responsable de la falta denunciada, a la pena de 1.500 pesetas de multa, indemnización a Juan Ros Paredes en 17.500 pesetas y al pago de las costas de este juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—El Juez de Distrito.—El Secretario.—10.537-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicada la realización de las obras comprendidas en el proyecto número 9.041, titulado «Edificio para cuatro aulas y tres talleres en la Escuela de Transmisiones de Cuatro Vientos, Madrid».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 11 de los corrientes, adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto «Edificio para cuatro aulas y tres talleres en la Escuela de Transmisiones de Cuatro Vientos, Madrid», a la Empresa «Educ, S. A.», en las condiciones establecidas, por un importe total de doce millones quinientas cuarenta y cinco mil doscientas noventa y ocho (12.545.298) pesetas, y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1979.—El General Director, P. S., Ramón Baldrich Galtell.—10.185-E.

Resolución del Mando de Personal del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 4 de julio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 0-8-3-1/79, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 22 de mayo de 1979, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Metalúrgica Casbar, Sociedad Anónima», 7.234 armarios-taquillas, por un importe total de 56.700.092 pesetas.

A la Empresa «Pikolín, S. A.», 3.200 cammas-literas dobles, por un importe total de 16.286.880 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de julio de 1979.—El General Jefe del Mando de Personal, Juan Retuerto Martín.—10.182-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. (Expediente: J. C. 33/79-113.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid,

anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de hasta 1.300 cajas de transporte de detectores TYCE-70, por un importe total de 10.400.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes

de las once treinta horas del día 7 de septiembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a partir de las doce horas del día indicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de julio de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—3.921-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. (Expediente: J. C. 34/79-114.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de hasta 4.000 juegos de conectadores de cinco polos para detectores TYCE-70, por un importe total de 4.348.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve y treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Coronel-Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once y treinta horas del día 7 de septiembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a partir de las doce horas del día indicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de julio de 1979.—El Coronel-Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—3.922-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. (Expediente: J. C. 35/79-115.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de hasta 1.400 conjuntos de piezas para detectores TYCE-70, por un importe total de 3.626.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve y treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Coronel-Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, de-

berá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once y treinta horas del día 7 de septiembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a partir de las doce horas del día indicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de julio de 1979.—El Coronel-Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—3.923-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-MU-297-11.10/79, Murcia.

Visto el expediente de contratación número 1-MU-297-11.10/79, Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 7, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—Obra de fábrica. Puente sobre el río Guadalentín. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga; punto kilométrico 270,0. Tramo: Travesía de Lorca, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 64.941.000, que produce en el presupuesto de contrata de 64.941.675 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999989806, con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 12 de julio de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabre-
ra.—10.255-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación del grupo de 508 viviendas «Girón de Velasco», de Valencia.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación del grupo de 508 viviendas «Girón de Velasco», de Valencia, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de junio de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S. A.», en la cifra de 37.734.000 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—10.302-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de abastecimiento y saneamiento de los núcleos de la mancomunidad de municipios de la comarca de Ponferrada (León), 2.ª fase.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de abastecimiento y saneamiento de los núcleos de la mancomunidad de municipios de la comarca de Ponferrada (León), 2.ª fase, a «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», y «Construcciones Sullea, S. A.», en la cantidad de 198.400.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,797889454 respecto al presupuesto de contrata de 248.856.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 12 de julio de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica. Rafael López Arahetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—10.427-E.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Santander por la que se anuncia subasta del material que se cita.

Hasta las trece horas del día 28 de septiembre de 1979 se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33, segundo, para optar a la subasta que se detalla.

La chatarra de la draga que se subastará podrá ser examinada en días laborables en el puerto de Santander.

Los detalles y pliegos de base, así como las demás condiciones que regirán para esta subasta estarán expuestos en el tablón de anuncios de la referida Junta del Puerto.

La apertura de pliegos se efectuará en las oficinas de la Junta del Puerto el día 29 de septiembre de 1979, a las once horas.

Detalle de la subasta

Lote único: Chatarra de la draga de succión «Consulado de Bilbao». Tasación base de la subasta: 4.000.000 pesetas. Fianza por optar a la subasta (10 por 100): 400.000 pesetas.

Santander, 8 de agosto de 1979.—El Presidente de la Junta Administradora, Delegado provincial del M. O. P. U.—4.202-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de fecha 30 de mayo de 1979, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por resolución de 20 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero):

Construcción de una Escuela Hogar de 200 puestos escolares en Los Yébenes (Toledo), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Garre y

Ros. S. A., por un importe de 52.607.655 pesetas.

Madrid, 15 de junio de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—10.296-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 5 de junio de 1979, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 7 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 11):

Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Cerredo-Degaña, Oviedo, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Hnos. Sampedro Construcciones, S. L.», por un importe de 33.763.604 pesetas.

Madrid, 15 de junio de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—10.297-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se citan.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 20 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo):

Reparación y acondicionamiento del edificio de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Almería, adjudicado por el sistema de subasta pública a la Empresa «Luis Sierra e Hijos, Sociedad Anónima», por un importe de 8.245.000 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—10.251-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se convoca concurso público para la adjudicación y venta de terrenos en el núcleo de Entrerrios (Badajoz), destinados a la construcción de viviendas.

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de terrenos en el núcleo de Entrerrios (Badajoz), destinados a la construcción de viviendas.

El pliego que regirá en el concurso, en el que figuran superficie, precio, fianza, modelo de proposición y condiciones, puede examinarse en la Administración General del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Badajoz (General Varela, número 12), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido la fianza correspondiente señalada en el pliego de bases, pueden presentarse en las Oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde

el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las Oficinas centrales del IRYDA (avenida Generalísimo, 2, Madrid), a las doce horas del día 28 de septiembre de 1979.

Madrid, 27 de julio de 1979.—El Administrador general.—3.966-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Comercio por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para el transporte de las mercancías que serán exhibidas en el pabellón español de la Feria Internacional de Bagdad 1979.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Ferias con fecha 16 de mayo de 1979, para contratar el transporte de las mercancías que serán exhibidas en el pabellón español de la Feria Internacional de Bagdad 1979, ha sido adjudicado por resolución de este Ministerio de fecha 22 de junio de 1979, con el carácter definitivo, a la firma «Interdean, S. A.», en los precios de 16.420 pesetas metro cúbico el transporte de ida y 16.110 pesetas metro cúbico el transporte de vuelta.

Madrid, 22 de junio de 1979.—El Vicepresidente de la Junta de Compras. 10.256-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de una central automática en el Parador Nacional de Turismo de Almagro (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro e instalación de una central automática en el Parador Nacional de Turismo de Almagro (Ciudad Real) ha sido adjudicado por un importe total de 3.288.657 pesetas (que representa una baja del 33,62 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Comercial de Servicios Electrónicos, S. A.».

Madrid, 19 de julio de 1979.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—10.468-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para contratar la reproducción de las listas electorales determinada en el artículo 17 de la Orden de 22 de diciembre de 1978.

Esta Subsecretaría anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente después de transcurridos los quince días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en el caso de coincidir en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente), a las doce horas, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, para contratar la reproducción de las listas electorales determinada en el artículo 17 de la Orden de 22 de diciembre de 1978.

Presupuesto de contrata: 8.930.765 pesetas.

Fianza provisional: 178.615 pesetas.
El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Administración del Servicio de Gestión Económica y Administrativa del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta 7.ª, desde las diez horas las trece horas, durante el plazo de diez días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres, numerados con el número 1, 2 y 3, en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1: Título del sobre, «Documentación general».

Sobre número 2: Título del sobre: «Proposición económica».

Sobre número 3: Título del sobre: «Datos técnicos».

El contenido de cada uno de los referidos sobres se especifica en el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

Las proposiciones económicas solicitadas en el sobre número 2 (que deberá presentarse cerrado y lacrado) se ajustarán al siguiente modelo, redactadas en papel con membrete y con el reintegro correspondiente, de acuerdo con la legislación vigente:

«Don con residencia en provincia de calle número piso con documento nacional de identidad número expedido por (por sí o en representación de según acredita documentalente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979 y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la realización de nueve fotocopias, de la rectificación del Censo Electoral de 1978, de originales (indicar claramente las Delegaciones cuyo trabajo se propone), se comprometo, en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a la entrega de las citadas fotocopias por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad de pesetas por la que se comprometo a la entrega de las mencionadas fotocopias), según presupuesto detallado que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)»

A partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y durante el plazo de diez días hábiles, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará a las trece horas del décimo día hábil.

La presentación de proposiciones se realizará a mano, únicamente en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta semisótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se detallan en el pliego de condiciones, que está de manifiesto en el sitio indicado.

Madrid, 8 de agosto de 1979.—El Subsecretario, Francisco Javier del Moral Medina.—4.182-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para contratar la edición del libro «Anuario Estadístico de España, 1979» (edición normal).

Esta Subsecretaría anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente,

después de transcurridos los quince días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en el caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las doce horas, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, para contratar la edición del libro «Anuario Estadístico de España, 1979» (edición normal).

Presupuesto de contrata: 6.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Administración del Servicio de Gestión Económica y Administración del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta 7.ª, desde las diez horas a las trece horas, durante el plazo de diez días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Las proposiciones constarán de tres (3) sobres, numerados con el número uno (1), dos (2) y el tres (3), en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1: Título del sobre: «Documentación general».

Sobre número 2: Título del sobre: «Proposición económica».

Sobre número 3: Título del sobre: «Datos técnicos».

El contenido de cada uno de los referidos sobres se especifica en el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

Las proposiciones económicas solicitadas en el sobre número 2 (que deberá presentarse cerrado y lacrado) se ajustarán al siguiente modelo, redactadas en papel con membrete y con el reintegro correspondiente, de acuerdo con la legislación vigente.

«Don con residencia en provincia de calle de número piso con documento nacional de identidad número expedido por por sí (o en representación de según acredita documentalmente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979 y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la realización de la edición del libro «Anuario Estadístico de España, 1979» (edición normal), se comprometo, en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a la entrega de la citada edición por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad de pesetas por las que se comprometo al proponente a la realización de dicha edición), según presupuesto detallado que se adjunta. (Fecha y firma del proponente.)»

A partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y durante el plazo de diez días hábiles, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará a las trece horas del décimo día hábil.

La presentación de proposiciones se realizará a mano, únicamente en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta semisótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y en el lugar indicado al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se detallan en el plie-

go de condiciones que está de manifiesto en el sitio indicado.

Madrid, 8 de agosto de 1979.—El Subsecretario, Francisco Javier del Moral Medina.—4.183-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de dos carretillas eléctricas apiladoras (conductor acompañante), una carretilla eléctrica apiladora (conductor sentado) y cinco carretillas eléctricas, con cabina, con destino al Servicio de Correos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de dos carretillas eléctricas apiladoras (conductor acompañante), una carretilla eléctrica apiladora (conductor sentado) y cinco carretillas eléctricas, con cabina, con destino al Servicio de Correos, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de 24 de mayo de 1979, se ha adjudicado a la Entidad «S. A. M. Fenwick» en la cantidad de 10.054.318 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1979.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—10.425-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación, remate y mejoras en la residencia de jóvenes «La Carballeira», de Orense.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reparación, remate y mejoras en la residencia de jóvenes «La Carballeira», de Orense, a favor de «José Malvar, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 18.435.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de junio de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.—10.294-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y terminación del edificio de la Guardería Infantil sita en calle Sierra Vieja, 52, de Vallecas (Madrid).

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reforma y terminación del edificio de la Guardería Infantil sita en calle Sierra Vieja, 52, de Vallecas (Madrid), a favor de la Empresa «Ramac, S. A.», en la cantidad de pesetas 10.193.204.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de junio de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.—10.293-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Guardería Infantil en El Puerto de Santa María (Cádiz).

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción de edificio para Guardería Infantil en El Puerto de Santa María (Cádiz), a favor de don Alfonso Sánchez Sánchez, en la cantidad de 16.094.652 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de junio de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos. 10.292-E.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Badajoz por la que se anuncia concurso número 06/04/2/79 para la adquisición de diverso material, así como aparatos y dispositivos destinados al Hospital Maternal e Infantil.

Se convoca concurso público número 06/04/2/79 para la adquisición de diverso material, así como aparatos y dispositivos destinados al Hospital Maternal e Infantil de la Seguridad Social de Badajoz.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de este Hospital, sito en carretera de Valverde, sin número, Badajoz.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso público deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales a partir del día de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Badajoz, 24 de julio de 1979.—El Director provincial, Jacinto Cerezo Giraldo.—3.987-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Pinoso por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de fecha 29 de junio pasado, por el que se aprobaron los pliegos de condiciones económico-administrativas, este Ayuntamiento anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto del contrato: La ejecución de las obras de pavimentación de calzadas, entintado de aceras, segunda fase, así como otras de menor entidad, en diversas calles de la villa.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de treinta y seis millones ochocientos treinta y nueve mil seiscientos ochenta y tres pesetas (36.839.683), a la baja.

Plazo de ejecución: Se fija en doce meses.

Fianzas: Provisional: Se cifra en 453.397 pesetas.

Definitiva: Según cuantía de la adjudicación, de acuerdo con los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación.

Exposición de proyectos y pliegos: Los proyectos técnicos, así como los corres-

pondientes pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante las horas hábiles de oficina.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General durante las horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en dos sobres distintos. El primero, rotulado con la leyenda «Referencias», contendrá los antecedentes personales, profesionales, económicos y cuantos puedan servir para el mejor conocimiento de la aptitud, experiencia y suficiencia de los proponentes, incluyendo en el mismo los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas, artículo 14 del mismo, apartados a) al g) que se citan.

En el segundo sobre, denominado «Oferta económica», se incluirá únicamente la propuesta económica ajustada al modelo que al final se inserta.

La apertura del sobre de «Referencias» tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece treinta horas del día siguiente al del vencimiento del plazo de presentación.

Proposición: Don, mayor de edad, de estado, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta anunciado de las obras de pavimentación de calzadas y encintado de aceras de diversas calles de Pinoso, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

- a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que representa una baja de sobre el tipo de licitación.
- b) Declara estar en posesión del carne de Empresa con responsabilidad, exigido en la condición 14.ª, e), de los pliegos de condiciones económico-administrativas.
- c) Se compromete a efectuar las obras con arreglo a los correspondientes proyectos técnicos y demás condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Pinoso, 13 de julio de 1979.—El Alcalde, Silvano Pérez Mira.—5.478-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) por la que se anuncia concurso para la adquisición de una pala cargadora a ruedas.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de julio de 1979, aprobó los pliegos de condiciones del concurso para la adquisición de una pala cargadora a ruedas.

En su virtud, por la presente se anuncia concurso conforme a las siguientes bases, cuyo desarrollo no se suspenderá a menos que en el plazo de cuatro días, previsto en los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se presente alguna reclamación frente a los pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en Secretaría.

Objeto: La adquisición de una pala cargadora a ruedas, con las siguientes características: Con o sin cabina para conductor; equipada con cucharón; capacidad mínima de cuchara, 765 litros; caja mecánica o automática; equipos opcionales; ripper, cabinas, retroexcavadora, etc.

Precio máximo: 8.220.000 pesetas.

Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días.

Pagos: Contra certificación expedida por el Técnico municipal, de la siguiente forma: 40 por 100 a la entrega del vehículo; el resto, en dos anualidades, en partes iguales, con cargo a los ejercicios económicos de 1980 y 1981.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece.

Garantía provisional: 184.400 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación las cantidades mínimas que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso de adquisición de una pala cargadora a ruedas», en el Registro General de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

«Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la adquisición de una pala cargadora a ruedas.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que establecen los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta carta de pago de haber constituido la garantía provisional de 184.400 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos: Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula que con tal denominación figura en los pliegos de condiciones.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, de las nueve a las trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

San Bartolomé de Tirajana, 6 de agosto de 1979.—El Alcalde.—4.200-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) por la que se anuncia concurso para la adquisición de una pala cargadora de oruga o cadenas.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de julio de 1979 aprobó los pliegos de condiciones del concurso para la adquisición de una pala cargadora de oruga o cadenas.

En su virtud, por la presente se anuncia concurso conforme a las siguientes bases, cuyo desarrollo no se suspenderá a menos que en el plazo de cuatro días,

previsto en los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se presente alguna reclamación frente a los pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en Secretaría.

Objeto: La adquisición de una pala cargadora de oruga o cadenas, con las siguientes características: Cabina para conductor; equipada con cucharón y ripper; capacidad de cuchara, mínima, de 1,53 metros cúbicos; potencia mínima al volante de 130 HP.; número mínimo de dientes, 8; dotada de todo el equipo auxiliar.

Precio máximo: Doce millones doscientas mil pesetas (12.200.000 pesetas).

Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días.

Pagos: Contra certificación expedida por el Técnico municipal, de la siguiente forma: 40 por 100 a la entrega del vehículo; el resto, en dos anualidades, en partes iguales, con cargo a los ejercicios económicos de 1980 y 1981.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece.

Garantía provisional: Doscientas cuarenta y cuatro mil (244.000) pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación las cantidades mínimas que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso de adquisición de una pala cargadora de oruga o cadenas», en el Registro General de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

«Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la adquisición de una pala cargadora de oruga o cadenas.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que establecen los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta carta de pago de haber constituido la garantía provisional de 244.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos: Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula que con tal denominación figura en los pliegos de condiciones.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, de las nueve a las trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

San Bartolomé de Tirajana, 6 de agosto de 1979.—El Alcalde.—4.201-A.